

Metodología

Diagnóstico Innovación Pública 360

El diagnóstico propuesto tiene como objetivo generar información sobre la situación de los gobiernos subnacionales con respecto a la información pública. La metodología permitirá evaluar los avances en los indicadores de seguimiento propuestos por el proyecto. En función de ellos se orientarán herramientas para mejorar, fundamentalmente, dos dimensiones: la participación ciudadana y la modernización en el municipio.

Dimensiones a ser diagnosticadas:

- **Acceso a la información pública**
- **Transparencia y rendición de cuentas**
- **Participación ciudadana y gobernanza**
- **Capacidad estatal**
- **Capacidad tecnológica**

En el contexto del proyecto, es particularmente importante la dimensión de capacidad tecnológica, por lo cual se tienen en cuenta los principios de gobernanza digital sugeridos por la OCDE. Desde esta perspectiva, un modelo que garantice buenos resultados en políticas de desarrollo digital debe contener:

- Un **órgano rector**: que tiene como misión liderar y coordinar las políticas de inclusión y reforma tecnológica. Debe contar con un rango importante en la estructura jerárquica.
- Una **política explícita de eGov**: debe existir una política pública explícita respecto a la modernización del Estado y el rol de las TI.
- Un **marco normativo**: en el funcionamiento del Estado es fundamental el rol del marco normativo y regular, de forma coherente, las diferencias entre modalidades analógicas y digitales de gestión.
- Una **infraestructura TI común**: es necesario incorporar el concepto de servicios compartidos en relación a recursos TI (consolidación de data centers y compra inteligente de productos y servicios TI).
- **Motivación del sector público**: incluye la necesidad de fomentar una cultura organizacional con una visión compartida ("digital by default").

Matriz de indicadores base

Dimensión	Indicador	Técnica
<p>Normativo/institucional (normativa sobre acceso a información pública /Gobierno Abierto)</p>	<p>Existencia y características de normativa sobre Participación. Existencia y características de normativa sobre Gobierno Abierto (GA). Existencia y características de normativa sobre Rendición de Cuentas. Detalle de tipo (presupuestarias o incluye planes y actividades de gobierno). Existencia de normas/reglamentaciones sobre gobierno electrónico o digitalización. Nivel de adopción de la normativa por el gobierno (percepción de funcionarios).</p>	<p>Comprobación a través de página web oficial y/o entrevista.</p>
<p>Determinación del Nivel IT</p>	<p>Sitio web. Organigrama. Mapa de sitio. Área de géneros dentro del organigrama. Apartado de búsquedas frecuentes. Transparencia (presupuesto, declaraciones juradas). Recepción de consultas o quejas. Disponibilidad de hacer citas. Elementos de accesibilidad. Bot de consultas- Frecuencia de actualización de la web.</p>	<p>Observación sitio web.</p>
	<p>Existencia de plataforma de participación (tecnología base). Redes oficiales, actualización y respuestas, entre otros. Informes sobre géneros/diversidad en línea. Existencia de plataforma de datos abiertos (tecnología base, cantidad de datasets y si cumplen con estándares de datos abiertos). Interoperabilidad de datos en la web. Cantidad de trámites simplificados en línea. Información sobre trámites (requisitos, costos). Uso de aplicaciones móviles para realizar trámites y servicios.</p>	<p>Observación y entrevista.</p>
<p>Espacios y mecanismos</p>	<p>Existencia de mecanismos de participación (presupuestos participativos, mesas de gobierno abierto, etc.) - identificar todas. Origen de los temas sometidos a consideración de proceso/espacio. Temas que se someten a participación ciudadana. Rol de la ciudadanía. Existencia de mecanismos de rendición de cuentas (¿Cuáles?). Existencia de mecanismos de cocreación (Laboratorios, hackatones, etc.). Ejemplos de proyectos cocreados.</p>	<p>Observación y entrevista.</p>

Capacidades estatales	Existencia de equipo de Innovación Pública/Gobierno Abierto (Determinar cantidad de personas y nivel de especialización en el tema) - observar relaciones de paridad e inclusión (cantidad de varones y mujeres). Años de funcionamiento del área de IP/GA Temas en los que trabaja o se involucra el equipo de IP/GA o áreas con las que más colabora. Nivel de conocimiento de GA y Tecnologías (autopercebido). Acceso a cursos de capacitación para funcionarios. Política estrella de gobierno abierto.	Entrevista
	Nivel jerárquico del equipo de Innovación Pública/Gobierno Abierto con respecto al organigrama. Pertenencia del Gobierno a una red de gobiernos en temas de innovación o gobierno abierto- ¿Cuáles?.	Observación
Sociedad civil	Organizaciones de la sociedad civil aliadas en participación, rendición de cuentas, cocreación de políticas públicas- ¿Cuáles?. Percepción sobre políticas de Gobierno Abierto en sociedad civil. Percepción sobre el nivel de transparencia del gobierno. Frecuencia de participación de sociedad civil en eventos de gobierno.	Entrevista.

El diagnóstico se realizó, en primera instancia, a través de un análisis exhaustivo de los sitios web oficiales y la documentación publicada (legislación, entre otros). Aquellos datos que no pudieron ser relevados a través de los sitios oficiales se trabajaron mediante entrevistas con funcionarios ligados a las temáticas en cuestión.

Con el objetivo de poder identificar con mayor precisión los niveles de desarrollo de cada una de las dimensiones evaluadas para cada municipio, se procedió a operacionalizarlas utilizando el siguiente criterio metodológico:

Se asignó un peso diferencial al interior de cada uno de los indicadores que conforman las diferentes dimensiones del estudio según la importancia relativa que tienen respecto de los objetivos generales del proyecto, entre las que se destacan: portal de datos abiertos; mecanismos de rendición de cuentas; normativa específica sobre Gobierno Abierto y acceso a la información pública; existencia de equipo de Innovación Pública/Gobierno Abierto; presencia de organizaciones de la sociedad civil aliadas en participación; rendición de cuentas y co-creación de políticas públicas.

De este modo el cumplimiento o incumplimiento de cada ítem impacta de forma diferenciada en el valor total de cada dimensión siguiendo el mismo lineamiento para cada uno de los municipios diagnosticados.

Con la información recopilada, se confeccionó un tablero de datos que nos permite visualizar los indicadores del municipio, con la posibilidad de establecer comparaciones respecto de otros períodos y proyecciones así como identificar áreas en las cuales trabajar de manera prioritaria.